

DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO GUÍA DOCENTE CURSO 2017-18

| | | | | |
|---|--|-----------------------|---|----------------------------|
| Titulación: | Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos | | | 204G |
| Asignatura: | Derecho individual del trabajo | | | 661 |
| Materia: | Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social | | | |
| Módulo: | Formación obligatoria en Derecho | | | |
| Modalidad de enseñanza de la titulación: | Presencial | Carácter: | Obligatoria | |
| Curso: | 3 | Créditos ECTS: | 6,00 | Duración: Semestral |
| Horas presenciales: | 60,00 | | Horas estimadas de trabajo autónomo: | 90,00 |
| Idiomas en que se imparte la asignatura: | Español | | | |
| Idiomas del material de lectura o audiovisual: | Español | | | |

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

| | | | |
|-------------------|-------------------|----------------------------|---------------------|
| DERECHO | | | R103 |
| Dirección: | C/ La Cigüeña, 60 | Código postal: | 26006 |
| Localidad: | Logroño | Provincia: | La Rioja |
| Teléfono: | 941299340 | Fax: | 941299347 |
| | | Correo electrónico: | dpto.dd@unirioja.es |

PROFESORADO PREVISTO

| | | |
|------------------|---------------------------------|--|
| Profesor: | Sesma Bastida, Begoña | Responsable de la asignatura |
| Teléfono: | 941299345 | Correo electrónico: begona.sesma@unirioja.es |
| Despacho: | 224 | Edificio: EDIFICIO QUINTILIANO |
| | | Tutorías: Consultar |
| Profesor: | Arruga Segura, María Concepción | |
| Teléfono: | 941299343 | Correo electrónico: maria-concepcion.arruga@unirioja.es |
| Despacho: | 229 | Edificio: EDIFICIO QUINTILIANO |
| | | Tutorías: Consultar |

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Las fuentes del derecho del trabajo, las fuentes específicas del derecho del trabajo, los conceptos de trabajador, empresario y empresa, el contrato de trabajo, la determinación del trabajo a prestar, poder de dirección y control empresarial, lugar y tiempo de trabajo, derechos y deberes básicos del trabajador, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, vicisitudes de la relación laboral: interrupciones y suspensiones, sucesión de empresa, extinción de la relación laboral, despido.

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Recomendados para poder superar la asignatura.

Asignaturas:

- Derecho de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social
- Derecho privado de la empresa
- Elementos de Derecho positivo

CONTEXTO

Partiendo de las nociones generales adquiridas sobre derecho del trabajo, en la asignatura derecho de las relaciones laborales y de la seguridad social, se profundiza en los aspectos prácticos relativos a la contratación laboral y las diversas vicisitudes por las que atraviesa la relación de trabajo hasta su finalización.

COMPETENCIAS

Competencias generales

- CG1 Capacidad de análisis y de síntesis.
- CG3 Comunicación oral y escrita en la lengua propia.
- CG4 Habilidades básicas de manejo del ordenador.
- CG5 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
- CG6 Resolución de problemas.
- CG7 Capacidad crítica y autocrítica.

CG8 Trabajo en equipo.

CG 12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

CG14 Habilidad para trabajar de forma autónoma

Competencias específicas

CE4 Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.

CE5 Capacidad para ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Ser capaz de analizar y reconocer los diferentes tipos de contratación laboral y las consecuencias de Seguridad Social que cada uno de ellos lleva aparejado.
- Realizar presentaciones orales y escritas bien estructuradas y adecuadas al auditorio, utilizando terminología precisa. Ser capaz de responder de forma adecuada a las preguntas formuladas por sus compañeros/as y por el profesor/a.
- Realiza búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados en soporte digital.
- Identificar las diferentes acciones sociales mediante la búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados, tanto en soporte papel como digital.
- Identifica las cuestiones jurídicas suscitadas por los supuestos hipotéticos inspirados en la realidad que se proponen y aporta opiniones concisas pero razonadas en derecho para intentar solucionarlas.
- Detecta, cuando se produce, la existencia de opiniones divergentes sobre una misma cuestión y es capaz de valorar con razonamientos jurídicos los pros y contras de cada una de ellas, rectificando su posición, si es preciso, ante argumentos mejor fundados en derecho.
- Elabora trabajo en grupo, cooperando en las diferentes fases del mismo, de acuerdo a las directrices de la materia.
- Entiende los conceptos analizados en las diferentes materias y es capaz de aplicarlos de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social.
- Selecciona y lee con atención las fuentes de información que necesita para elaborar personalmente, conforme a las instrucciones recibidas, y entregar puntualmente los trabajos escritos que se le requieren.
- Conoce e implementa los procedimientos de representación de los trabajadores en la empresa, así como las técnicas de negociación colectiva y de solución de la conflictividad laboral a través de la misma.
- Conoce e implementa los procedimientos de representación de los trabajadores en la empresa, así como las técnicas de negociación colectiva y de solución de la conflictividad laboral a través de la misma.

TEMARIO

TEMA 1: INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO.

Concepto. Fundamentos constitucionales e instituciones fundamentales del Derecho del Trabajo.

TEMA 2: LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO.

El sistema de fuentes del Derecho del Trabajo. La Constitución. Normas internacionales y comunitarias en materia laboral.

Leyes y disposiciones del gobierno con fuerza de ley. La potestad reglamentaria en el ordenamiento laboral.

TEMA 3: LAS FUENTES ESPECÍFICAS DEL DERECHO DEL TRABAJO.

El Convenio Colectivo como fuente (convenios y acuerdos colectivos). El contrato individual. La costumbre, los principios generales y la jurisprudencia. Los criterios de articulación del sistema normativo.

TEMA 4: LOS CONCEPTOS DE TRABAJADOR, EMPRESARIO Y EMPRESA.

El trabajador: Concepto y presupuestos de laboralidad. Relaciones laborales de carácter especial. Empresario: Concepto y tipos. Empresa y grupos de empresa. Concepto de descentralización productiva, subcontratación y trabajo en contratas. Cesión de trabajadores: planteamiento general.

TEMA 5: EL CONTRATO DE TRABAJO.

Rasgos caracterizadores del contrato de trabajo. Capacidad para celebrar el contrato de trabajo. Requisitos. Elementos esenciales. Forma del contrato. Modalidades de contratación laboral.

TEMA 6: LA DETERMINACIÓN DEL TRABAJO A PRESTAR. PODER DE DIRECCIÓN Y CONTROL EMPRESARIAL.

El objeto del contrato de trabajo: determinación del trabajo a prestar. El poder de dirección del empresario. El "ius variandi". Clasificación profesional y movilidad funcional. El deber de obediencia y sus excepciones. El control del trabajo: el poder disciplinario y los límites en su ejercicio.

TEMA 7: LUGAR Y TIEMPO DE TRABAJO.

Lugar de trabajo: Centro de trabajo. Movilidad geográfica: traslados y desplazamientos. El tiempo en la prestación laboral: duración, distribución y prolongación de la jornada de trabajo. Descansos, Festivos. Jornadas especiales.

TEMA 8: DERECHOS Y DEBERES BÁSICOS DEL TRABAJADOR. ESPECIAL TRATAMIENTO DE LA RETRIBUCIÓN.

Cuadro general de derechos y deberes básicos del trabajador. El salario. Estructura del salario. Fuentes de fijación del salario. Tiempo, lugar y forma de pago del salario. Protección del salario.

TEMA 9: MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO.

Concepto. Causas justificativas. Modificaciones individuales y colectivas. Procedimientos de modificación. Vías de reacción

frente a las decisiones modificativas.

TEMA 10: VICISITUDES DE LA RELACIÓN LABORAL: INTERRUPCIONES Y SUSPENSIONES.

Interrupciones no periódicas del trabajo. La suspensión del contrato y sus causas. Excedencias.

TEMA 11: SUCESIÓN DE EMPRESA.

El cambio de titularidad de la empresa: objeto de la transmisión de empresa. Procedimiento de transmisión. Deberes de información de cedente y cesionario. Efectos de la sucesión empresarial.

TEMA 12: EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. DESPIDO.

Concepto y cuadro general de las causas de extinción. Extinción por voluntad de la empresa: despido. Despido disciplinario del trabajador. Despido por causas objetivas. Despidos colectivos.

TEMA 13: EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL.

Extinción por voluntad conjunta de las partes. Extinción del contrato por desaparición, jubilación o incapacidad del trabajador. Extinción del contrato por desaparición, jubilación o incapacidad del empresario. Extinción por decisión unilateral del trabajador.

BIBLIOGRAFÍA

| Tipo: | Título |
|----------------|--|
| Básica | MONTOYA MELGAR, A.: Derecho del Trabajo, Madrid, Tecnos última edición. BLASCO LAHOZ, J.F., LÓPEZ GANDÍA, J. y MOMPALER CARRASCO, Mº A., (Autores): Curso básico de Seguridad Social, Valencia, Tirant lo Blanch última edición. |
| Complementaria | ALONSO OLEA M. y CASAS BAHAMONDE M.A., Derecho del Trabajo, Civitas última edición. MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ SAÑUDO GUTIERREZ, F., GARCIA MURCIA, J.: Derecho del Trabajo, Madrid, Tecnos última edición. RAMÍREZ MARTINEZ, J.M. (Director), GARCIA ORTE |

Recursos en Internet**METODOLOGÍA****Modalidades organizativas**

Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Estudio y trabajo en grupo
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

| Actividades presenciales | Tamaño de grupo | Horas |
|--|-----------------|---------------|
| - Clases prácticas de aula | Reducido | 15,00 |
| - Clases teóricas | Grande | 41,00 |
| - Pruebas presenciales de evaluación | Grande | 4,00 |
| Total de horas presenciales | | 60,00 |
| Trabajo autónomo del estudiante | | Horas |
| - Estudio autónomo individual o en grupo | | 15,00 |
| - Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas | | 50,00 |
| - Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar | | 15,00 |
| - Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar | | 10,00 |
| Total de horas de trabajo autónomo | | 90,00 |
| Total de horas | | 150,00 |

EVALUACIÓN

| Sistemas de evaluación | Recuperable | No Recup. |
|----------------------------------|-------------|-----------|
| Trabajos y proyectos | | 20% |
| Informes y memorias de prácticas | | 10% |
| Pruebas escritas | 70% | |



| | |
|-------|------|
| Total | 100% |
|-------|------|

Comentarios

Criterios críticos para superar la asignatura

Es imprescindible para superar esta asignatura obtener al menos 5 puntos de los 7 puntos posibles en el examen presencial